

Dirección de Adm. Y Finanzas
Departamento Patente Comercial

ORD. MUN. N° 10/79

ANT.: Formulario N° MU341T0002015, de fecha 24/04/2018,
presentado por el Sr. Mario Cornejo Alvarado.

MAT.: Solicita Acceso a Información, según Ley N° 20.285

Vitacura, 09 MAY 2018

DE: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A: Sr. Mario Cornejo Alvarado.
Mario.cornejoo@gmail.com

Por orden del Sr. Alcalde, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 4/1211 de fecha 28 de marzo de 2014, comunico a Ud. que, respecto a su requerimiento realizado a través de www.portaltransparencia.cl, N° MU341T0002015, de fecha 24 de abril de 2018, el cual transcribo a continuación:

“Estimados solicito información respecto a las patentes de alcohol del año 2017 y 2018 para estudio del consumo de alcohol a nivel comunal, solicitando además nombre y direcciones de los locales, para realizar un estudio demográfico.”

Se remite respuesta en archivo EXCEL de acuerdo a lo solicitado.

Saluda atentamente,



JOSÉ BUCAREY SEPÚLVEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SGR/MZM/CAIN
Distribución:

- Portal transparencia
- Transparencia DAF
- Archivo